



Juan Miguel Arnau

Consejero LEGAL TOUCH en JM ARNAU & Asociados



M&A, fusiones y adquisiciones

Sin una regulación legal específica del contenido de los contratos de compraventa de empresas, más allá del Código Civil y el Código de Comercio, se ha incluido bajo el término anglosajón de “*M&A. Mergers and Acquisitions*”, todas aquellas fusiones y adquisiciones societarias, en las que rige fundamentalmente el Principio de la voluntad de las partes y la libertad de pactos. Principios que han ido confeccionando, a través de la praxis contractual, una especie de compendio de cláusulas y cuestiones jurídicas relevantes que harán que la operación se ejecute de forma exitosa.

Las fusiones y adquisiciones registraron en España, según el Informe anual de TTR Data (*Transactional Track Record*), un aumento del 8% en 2024 frente al año anterior, que junto con la descentralización de los sistemas productivos, la globalización, los altos costes energéticos, y las todavía secuelas económicas de la Covid-19 hacen que la tendencia para este 2025 sea previsiblemente mayor. Todo ello, para conseguir por

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |